Año II. Jueves 8 de Febrero de 1872. Núm. 180.

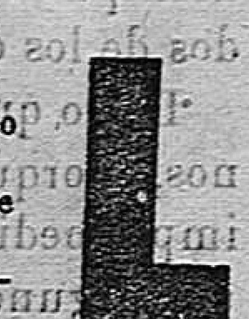
PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los dias escepto los Lunes y dias siguientes á festivos.

En Gerona: 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—Fuera de Gerona: 1 mes 8 rs. 3 id. 18 rs.

No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

Insértese ó no, no se devuelve ningun original.



LA LUCHA.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

REDACCION.
Plaza de la Independencia, n.º 3, 1.º izquierda.
ADMINISTRACION.
Calle de la Zapatería vieja núm. 4, Bajo.
PUNTOS DE SUSCRICION.
En la redaccion y administracion de este periódico.
Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Número suelto, 4 cuartos.

CORTES.

CONGRESO.

PRESIDENCIA DEL SR. VICEPRESIDENTE BECERRA.

Estracto oficial de la sesion celebrada el dia 24 de Enero de 1872.

(Continuacion.)

Continuando en el uso de la palabra el señor Rios Rosas, dijo:

Pero ¿cuándo se han juzgado estos actos en una monarquía constitucional, antes de estar consumados, antes de estar ejecutados? ¿Dónde lo ha visto el señor Martos? Si su señoría tiene fé en sus ideas y en sus electores, aguarde para juzgarlos; pero no se puede juzgarlos antes; no se puede nunca impedir, usurpar las prerogativas de la corona; porque ¿qué prerogativa es esa, si antes de ejercerla se la pone el *veto?* ¿Estamos en Polonia? Si es verdad que ese gobierno tiene en su cartera el decreto de disolucion, lo que estamos haciendo aquí es un acto de usurpacion de las prerogativas de la corona. Oigo decir que ese decreto se ha leido ya en el Senado: si es así, no estamos aquí legalmente reunidos.

Ha condenado el señor Martos al partido conservador, diciendo que se compone de grupos diversos por sus antecedentes y opiniones. Se vé, señores, la paja en el ojo ageno, y no la viga en el propio. ¿Ha olvidado su señoría los antecedentes de muchos de los hombres que se sientan á su lado, y los de su señoría propio? Los derechos individuales han vivido muchos siglos en buena paz y armonía con la forma monárquica; pero ¿ha visto su señoría compaginarse en un mismo código la república y la monarquía? Pues ¿como se compaginan los antiguos republicanos con los modernos demócratas?

Pero, señor Martos, no hablemos de eso: ayer fué dia de pelear como caballeros; y hoy es de morir como cristianos.

Uno de los períodos mejores del señor Martos es aquel en que su señoría ha protestado contra los aduladores del poder real. Cuando su señoría tenga los años que yo, habrá dado estoy seguro, mas pruebas que nadie de su severidad y de su inflexibilidad; pero, señores, yo he visto que los aduladores de las muchedumbres son generalmente los que mas penetran en los palacios de los reyes, y los que con mas gusto y mas afectacion visten la albarda de los tiranos.

El señor *Martos.*—Comienzo por agradecer á su señoría las frases de inmerecido elogio que me ha dirigido. Yo me afirmo en la idea de mi perfecto derecho de examinar aquí lo que cae dentro de la responsabilidad ministerial. A mi noticia ha llegado que este gobierno ha obtenido el decreto de disolucion, y digo: mal consejo, consejo preñado de peligros, que quiera Dios revienten sobre la cabeza del que le ha dado.

Dice el señor Rios Rosas que no se puede examinar lo que está consumado. Yo creo que la crísis es un hecho y que podemos examinarle; yo he dicho: detrás del acta hay una cuestion, y voy á hablar de ella. Su señoría mas benévolo en esta ocasion conmigo que en otras, dice que nuestra situacion como radicales es idéntica á la que yo he dicho que tiene el partido conservador. Yo afirmo que el partido conservador no está formado; que no hay mas que una profecía hecha desde el banco azul, profecía que no sé si se logrará, porque no sé como los hombres que han negado la eficacia de los medios que dé la legalidad constitucional, pueden ahora aceptar para gobernar con ella esa legalidad. No comprendo como los señores Cánovas y Cugatal vienen á formar ese partido conservador gobernante.

Y, señores, ¿es tan indispensable el advenimiento del partido conservador hoy? Si las promesas del señor Sagasta se logran, podrá formarse mañana ese partido; pero hoy no existen condiciones de partido de gobierno. Y no existiendo, ó vendrá una Cámara como esta, ó si forzais la màquina, estallará en vuestras manos.

El señor *Vice-presidente* (Becerra).—Recuerde su señoría que está rectificando.

El señor *Martos.*—No es exacto que el partido radical se encuentre en las mismas circunstancias. Los hombres procedentes de la democracia y del partido progresista, despues de la revolucion se han encontrado fundidos en una misma idea, y lo han dicho al pais por medio del manifiesto de 15 de octubre. ¿Dónde está el símbolo del nuevo partido conservador?

Su señoría me ha increpado á mí de inconsecuencia porque dice que hemos venido á la monarquía desde la república. ¿Cuántas veces hemos contestado á esto? ¿No he sostenido yo antes de la revolucion en el estranjero, la necesidad de la monarquía? ¿No es esto sabido? ¿No se ha dicho mil veces? En cuanto á mis amigos, la diferencia en la forma, dure ésta años ó siglos, es una diferencia secundaria, mientras la esencia de la democracia son las ideas, y todos los demócratas han podido sin inconsecuencia sacrificar la forma al triunfo y consolidacion de las ideas.

Yo, señores, no tengo fé en mis merecimientos; no me refiere á ellos. Sí tengo esperanza de volver á este sitio; pero por la fé de mis ideas y la virtualidad de mi partido, creo que volveré. Hay, sin embargo, hechos que no dependen de la voluntad de mi partido; la conducta de los gobernantes decide muchas veces la de los partidos de opisicion, y si el mio sigue mis opiniones, arreglará su conducta precisamente á la conducta de los gobernantes.

El señor Rios Rosas nos ha recordado ciertas palabras de don Juan de Padilla, que no me parece que tienen completa oportunidad en el caso actual, y que de todos modos no creo yo que han debido dirijirse á mí, sino á otro sitio, en el cual debieron en otro tiempo tener una tristísima resonancia.

Además, yo espero que esto no será una muerte, sino una trasformacion, porque las instituciones no mueren; y así como en otro tiempo se decia «El rey ha muerto; ¡viva el rey!» indicando que no podia morir la monarquía; yo, al ver que este Parlamento muere, como la nacion, que representa no puede morir, esclamaré á mi vez; «Las Córtes han muerto; ¡viva la nacion!»

(Se continuará.)

GERONA 8 DE FEBRERO DE 1872.

PRUDENCIA.

Nada mas funesto para una nacion constitucionalmente regida, que la demasiada division en partidos políticos, porque su resultado, es producir una multitud de minorías insignificantes que se ven obligadas á coaligarse el dia que pretenden formar un poder fuerte y duradero. Pero si esto es funesto para la marcha política de las naciones, mucho mas lo es cuando estos partidos se convierten en simples banderías capaces de desgarrarse unas á otras por simples cuestiones personales: entonces toda la política se reduce á derrotar á todo trance á los contrarios; toda su prudencia á coaligarse hasta con los elementos mas heterogéneos; y todo su gobierno, en aniquilar al contrario. Entonces tienen lugar espectáculos repugnantes; y cuestiones meramente incidentales son bastantes para ir derribando los gobiernos unos tras otros, produciéndose en la administracion el trabajo de Penélope, por el prurito de plantear reformas que las diferencien de los demas partidos, aunque ellas no sean mas que pequeñas modificaciones.

Por estas consideraciones y otras muchas mas, á su debido tiempo espuestas, defendíamos con todas nuestras fuerzas la conciliacion de los tres partidos que contribuyeron á la Revolucion, por mas que creyéramos que el nuestro, solo y desunido de los demás, era bastante fuerte para sostenerse en el poder. Eramos entonces estremadamente previsores por una parte, y demasiado crédulos por otra. Creíamos que con la Constitucion y la actual dinastía, habíase formado un lazo de union bastante fuerte para formar un gran partido, capaz para despreciar pequeñas diferencias de detalle. Estábamos al mismo tiempo preveyendo, que si se llegaba á verificar la ruptura de la conciliacion, obedeceria pura y simplemente á cuestiones personales.

En discusiones célebres como la de la contestacion al discurso de la Corona, habíamos leido muchas veces, la manera terminante, como los oradores de los tres grupos revolucionarios afirmaban una y mil veces que estaban todos conformes en ideas y teorías, y que despreciaban las pequeñas diferencias que, en cuestiones de insignificante monta, pudieran aparecer. Así lo repetian Valera el unionista y Rodriguez el demócrata, Rivero y Olózaga y demás oradores que durante el ministerio de conciliacion usaron de la palabra. En los mismos momentos de la ruptura de la conciliacion, no pudimos leer refutacion alguna categórica, al argumento poderoso de que, no habiendo diferencia esencial en las opiniones, po-

líticas no era conveniente llevarla á cabo. Era tal la confianza que teníamos, que uno y otro dia hemos venido combatiendo la division del partido revolucionario, recomendando la prudencia á nuestros primeros hombres políticos, máxime cuando al dividirse este partido, veíamos dividirse los hombres del nuestro, del partido progresista. Por esto al lamentar esta division, nos preguntábamos si aquellos habian llegado á perder todo sentimiento de conservacion.

Solamente cuestiones personales produjeron la guerra civil en nuestro campo, y por esto uno y otro dia repetiamos, ¡prudencia! ¡prudencia! ¡mirad que nuestros enemigos desean esta division, porque es la única manera de hacer revivir sus esperanzas. Los partidos políticos, no deben formarse por la voluntad de unos cuantos hombres, sino que vienen desgraciadamente al chocar teorías diversas para la gobernacion de los Estados, y nosotros considerando esto último como una gran verdad, no podiamos ver con indiferencia que viniera la division por lo primero.

El partido liberal de esta provincia identificado en nuestra manera de pensar, se encerró en la espectativa, demostrando que poseia mas refinada prudencia que algunos de los mas importantes hombres de nuestro partido: despreció y condenó la division, y enarbolando la bandera de *Constitucion actual y dinastia de D. Amadeo I*, se dispuso á apoyar á cualquier ministerio que se formara admitiendo su lema. Así lo ha hecho; y el apoyo desinteresado que dió al gabinete Ruiz Zorrilla, lo presta ahora al actual ministerio, considerando que sobre las personalidades están las ideas y que es precisa la union de los buenos liberales para anonadar á los partidos contrarios al actual órden de cosas. Esta es la conducta patriótica y prudente que van siguiendo gran parte de las provincias, mas previsoras que la ambicion personal de algunos hombres de la córte. Así es que si bien se observa, la division apenas se encuentra mas que en Madrid, conservándose robusto en provincias el partido liberal. Esto es lo mas prudente en los momentos actuales, en que los partidos contrarios al actual órden de cosas, echan mano de todos los recursos para embarazar la marcha de las instituciones que se ha dado el país en uso de su soberanía. El espíritu de las provincias contrário á toda division, produce el que en ellas se consideren todavía como amigos á los de uno y otro bando; á unos y á otros se aprecia igualmente, deseando tan solo que venga un dia en que vuelvan á unirse en fraternal abrazo los que nunca jamás debian haberse separado.

Por su parte el ministerio actual no debe hacer mas que inspirarse en lo posible en los sentimientos de la generalidad de las provincias que son los del verdadero partido revolucionario y con ello dará una muestra de fino tacto. No considerar enemigos á sus adversarios, sino hombres de distinto modo de pensar, con quienes ha de turnar en el poder, y decir con el ex-ministro Candau en la última reunion del Senado; «prefiero un radical, á un republicano ó carlista», palabras prudentes y propias de hombres pensadores.

Así creemos que lo hará; y entonces, los hombres de todos los partidos revolucionarios que no estén ofuscados por la pasion, y la opinion pública en general estarán á su lado, y sus contrarios no podrán menos de confesar que el actual ministerio se ha inspirado en los altos principios de rectitud y libertad, sin hacer política personal ni de bandería.

El Norte de ayer publica, con el título de *Vindicacion*, la primera parte de una *cosa escrita* por el cura de Castelló que, lo mismo puede ser *un conato de alegato* de defensa, que un cúmulo de contrariedades mal parrafeadas y peor escritas, que un desahogo de ira mal comprimida y pesimamente disimulada.

Despues de leidas las tres columnas y fragmento de la cuarta de la primera plana que llena el Sr. Lapedra, no hemos podido por menos de esclamar *¡Gracias á Dios que acude á la prensa el Sr. Lapedra!*; tales eran los deseos que teníamos de demostrarle al Sr. Lapedra, lo que de otro modo nos era imposible.

Ignoramos si la aglomeracion de originales nos permitirán publicar íntegros los *artículos* del Sr. Lapedra cura Párroco de Castelló de Ampúrias, como deseamos; pero si nos fuera imposible, como pensamos ocuparnos detenidamente de los argumentos de dicho señor y de sus afirmaciones, insertaremos, al hacerlo, los párrafos mas culminantes de su doble *Vindicacion*, esperando que en el asunto vayan tomando parte aquellos que se crean aludidos, pues si es verdad que de la discusion sale la luz, nada mas apropósito que esta ocasion para anonadar á *La Lucha* y confundirla para siempre.

Permítanos el Sr. Lapedra que no comencemos nuestra impugnacion hoy mismo puesto que su segunda *Vindicacion* todavia no ha venido; pero no dude de que le contestaremos cumplidamente, correspondiendo de este modo á lo que dice de que los progresistas de Castelló y nosotros *todos son lo mismo*, y á aquello de *la devoradora Lucha*, asersiones de las cuales solo podemos decirle al Sr. Lapedra, que la primera es una *verdad* que nos honra, y la segunda es una *mentirilla poco provechosa*, puesto que lo que tiene *La Lucha* es mucha calma y razon para hablar y tratar de ciertos actos y *personages*, siquiera con sus escritos produzca la *hidrofóbia* hasta en *aquellos corazones evangélicos* que mas saturados están de *paciencia, caridad y amor al prójimo*.

Espere, pues, el Cura Sr. Lapedra, que todo se dirá y se analizará y se deducirá, dándole las gracias, al propio tiempo, por haber acudido al crisol de la prensa para depurar la verdad, sino con la discusion levantada, como sabe y puede, cosa que muchos no saben hacer por ser armas que no quieren manejar por no exponerse. Sobre todo, tenga cuidado no le suceda lo que al otro sacerdote de Castelló, que supo hacer el milagro de publicar una carta firmada sin haber sido él su autor ni su lector, porque esto sí que seria *cómico y bufo* y todo cuanto hay que ser, menos honroso para el Sr. Lapedra, de cuya ilustracion no dudamos.

Los individuos pertenecientes á la fraccion que capitanea nuestro amigo D. Manuel Ruiz Zorrilla, celebraron, hace cinco dias, una reunion pública en el circo de *Price*, acompañados de los cimbrios.

De lo que allí se dijo no queremos ocuparnos, porque vale mas sufrir en silencio las impremeditadas frases que se pronunciaron por algunos de los oradores que usaron de la palabra, que lamentar en nuestras columnas la conducta de los que, procedentes de otros campos que nada tienen que ver con el progresista, se han propuesto, sin duda, avasallarlo todo y todo trastornarlo siempre que vean contrariadas sus aspiraciones y egoismo, atacando hoy lo que ayer defendian, para aplaudir mañana, si así les conviene, lo que hoy vituperan.

Nosotros solo rogamos al Sr. Ruiz Zorrilla, que viva precavido y no se deje llevar por las sugestiones de algunos de los que, llamándose amigos suyos, solo son sus adversarios mas temibles, cuyas tendencias no son otras que obligarle á ponerse en contradiccion con sus palabras y actos, para despues hundirlo por completo en el desprestigio en que ellos se encuentran. No olvide nuestro amigo que es progresista, y no olvidándolo, defenderá, como hasta hoy, la Constitucion de 1869 y la dinastía de D. Amadeo I de Saboya, instituciones angustas que todos hemos contribuido á cimentar, que todos los liberales defendemos y defenderemos contra los enemigos francos ó encubiertos de las conquistas revolucionarias, luchando sin cesar hasta morir en la demanda si es preciso.

No lo olvide nuestro ilustre amigo, así como dudar no puede de nuestro apoyo cuando sea llamado por S. M. el Rey á sus consejos, pues aquí somos partidarios de la idea y no de las personas por respetables y queridas que sean.

Constitucion y dinastía vigentes; quien esto defienda, nos tendrá siempre á su lado; quien no, guerra.

En los periódicos de Nueva-York, llegados anteayer, encontramos las siguientes noticias de Cuba:

Habana, enero 16.—El conde de Valmaseda salió esta mañana á inspeccionar los puertos del Sur. Las bandas de voluntarios le dieron una serenata ayer noche. En palacio hubo una brillante, entusiasta y numerosa reunion, en la cual se brindó varias veces por el rey y el gobierno de España, por no haber relevado al conde.

En palacio se están preparando habitaciones para el príncipe Alejo de Rusia. Entre otros obsequios se habla de un baile que le darán el ayuntamiento y el capitan general. La quinta de los Molinos será puesta á disposicion del príncipe y su acompañamiento.

El general Crespo se embarcó ayer para España, acompañándole multitud de amigos hasta la salida de la bahía.

Ayer desapareció el cajero de una casa de comercio de Cárdenas, llamado Treat. Se dice que desfalcó una gran suma de dinero.

Habana 18 de enero.—Esta mañana llegó de España un batallon de cazadores.

En Matanzas se están haciendo grandes transacciones en mieles.

El *Columbia* llegó esta mañana de Nueva-York.

GACETILLA GENERAL.

En la tarde de mañana celebrará sesion la Comision Provincial para revisar los acuerdos de los

Ayuntamientos; y á las 10 de la mañana para resolver las insidencias de quintas.

—Los suscritores á la emision de la Renta consolidada exterior, pueden presentarse en la intervencion de la Administracion Economica de la provincia, todos los dias no festivos de 10 á 12 de la mañana, provistos del resguardo interino, para recoger la equivalencia de les títulos que los han sido adjudicadas.

—La plaza de cartero distribuidor de la correspondencia publica de Castellfullit, dotada con el sueldo anual de cien pesetas y á mas un cuarto por carta, está vacante.

—Esta llamado por la autoridad superior militar de este distrito, el ex-oficial del cuerpo administrativo D. Enrique Navarro y Lopez.

—Se hallan vacantes las secretarias de los ayuntamientos de Santa Eugenia, Ripoll y Agullana, dotadas; la primera, con ciento cincuenta pesetas anuales; la segunda, con 1375 pesetas, y la tercera, con 1000 pesetas.

—Por D. Juan Dotti y Bocciarini, vecino de Barcelona, se ha solicitado la propiedad de veinte pertenencias de una mina de hierro con el nombre de *Pastora*, sita en el término del Puerto de la Selva.

—So pena de proceder contra los morosos con sujecion á la ley, la Comision Permanente de la Diputacion Provincial ha señalado el plazo de 15 dias á los Ayuntamientos para que, en vista de los repartos publicados, satisfagan en la Depositaría de fondos provinciales, el importe de los trimestres vencidos que tienen en descubierto.

Ojo, pues, y no descuidarse.

—Se nos ruega llamemos la antencion de la autoridad con objeto de que se averigüe de donde emana el insufrible olor que se siente hace tres dias por los alrededores de nuestra ciudad comprendidos entre el Ter y la estacion del ferro-carril.

En nuestro concepto ese edor proviene de alguna balsa de cáñamo cuyas aguas están en completo estado de putrefaccion.

Correo de Madrid.

A las ocho y media de la mañana llegó ayer à Madrid el ministro de la Guerra, ex-capitan general de Cataluña, Sr. Gaminde.

Aguardábanle en la estacion el subsecretario de la Guerra, Sr. Carbó, y algunos amigos en corto número.

El Sr. Gaminde llegó en tan delicado estado de salud, que inmediatamente tuvo que dirigirse á la casa en que tenia preparado su hospedaje y guardar cama, de donde no pudo moverse en todo el dia, si bien anoche el descanso le habia proporcionedo algun alivio.

Durante el dia fué visitado por varios directores de las armas y otros militares de graduacion, y anoche mismo estuvieron los generales Carbó y Pieltain en su casa, donde, si no estamos equivocados, conferenciaron largamente sobre el próximo envío de fuerzas regulares á la isla de Cuba.

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. S. Juan de Mata.

SANTO DE MAÑANA. Sta. Apolonia vg. y mr.

Correo extrangero.

Tomamos de una correspondencia de Paris que publica «L' Independence Belge,» la siguiente noticia que, de ser cierta, tendria gran importancia.

«Aquí se preocupan mucho de una visita que ha hecho Mr. Guizot á Mr. Thiers el lunes por la noche. Al leer la carta-manifiesto del conde de Chambord, Mr. Guizot se ha apresurado á ir á decir al presidente de la república que era en adelante del todo imposible volver á la monarquía, y que el deber de todo ciudadano para con su pais era adherirse á la forma republicana.»

ULTIMA HORA.

Madrid 7.

Vuelven á circular rumores de modificacion ministerial, indicándose al Sr. Candau para el ministerio de Hacienda.—El general Gaminde sigue mas aliviado.—Los unionistas dicen que la modificacion no debe tener lugar hasta la apertura de las Córtes.—Los Señores Serrano y Sagasta han aplazado, segun se dice, la modificacion.—Va á autorizarse á los ayuntamientos para que establezcan loterias para objetos de beneficencia.

Director; JOAQUIN RUIZ Y BLANCH.

ESPECTÁCULOS PÚBLICOS.

Café de Cataluña.

Gran funcion para hoy 8 del corriente.

Se pondrá en escena en el Teatro mecánico la comedia en 3 actos titulada:

Las mendigas.

GERONA.
Imprenta á cargo de Pablo Puigblanquer y Forment
Plaza de la Independencia núm. 15, bajos.

SECCION DE ANUNCIOS.

FOLLETIN DE «LA LUCHA.»

LEYES Y DECRETOS.

TOMO II.

GERONA.

Imprenta á cargo de P. Puigblanquer y Forment.
1872.